**DIRECCIÓN DE PROVEEDURIA MUNICIPAL**

**CUADRAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES GUBERNAMENTALES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE.**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 13:28 horas del día martes 30 de noviembre del 2023, con fundamento en el artículo 68 punto 1 fracciones I, II, IV, V y VI de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás relativos al Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones en la sala Museográfica “José Clemente Orozco” ubicada en planta baja del Palacio Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colón No. 62 colonia Centro C.P 49000, previa convocatoria realizada por el Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra, en su carácter de representante del Lic. Alejandro Barragán Sánchez, presidente del Comité de Adquisiciones gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, en sesión ordinaria.-----------------------------------------------

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quorum para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Declararación desierta de la 1ª. Convocatoria de la licitación GMZGDP-31/2023 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO” (fallo programado para el día 28 de noviembre de 2023, diferido para el día 30 de noviembre de 2023, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS:

*Artículo 65.*

*Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente*

1. Declararación desierta de la 1ª. Convocatoria de la licitación GMZGDP-32/2023 “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL RASTRO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”
2. Adjudicación directa de equipamiento para rastro derivado de la declaración desierta de la licitación pública GMZXGDP-32/2023.
3. Adjudicación directa de equipo de cómputo, derivado de la declaración desierta de la licitación Pública GMZGDP-31/2023.
4. Validación del DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA para el servicio de shows artísticos para el festival NAVIDAD PARA TODOS 2023.
5. Validación del Dictamen de Adjudicación Directa para el servicio de audio e iluminación para los eventos del festival NAVIDAD PARA TODOS 2023.
6. Adquisición de equipo para vigilancia aérea para la Comisaría de Seguridad Pública.
7. Adquisición de software para la Comisaría de Seguridad Pública.
8. Presentación y en su caso aprobación del dictamen de adjudicación directa para la renta de camión volteo y retroexcavadora para la Dirección General de Gestión de la Ciudad.
9. Validación del Dictamen de Adjudicación Directa para la capacitación “HAGÁMOS SONAR NUESTROS DERECHOS”
10. Asuntos varios
11. Clausura por parte del Presidente del Comité de Adquisiciones.

**Primer punto. - Lista de Asistencia (presentes)**

**Regidor Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra**

En representación delLic. Alejandro Barragán Sánchez

Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones

**C. Mercedes catalina Gómez Beltrán**  en

representación de la **Mtra. Noemí Gutiérrez Guzmán**

Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y

Turismo de Ciudad Guzmán, Jal.

**M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez**

Directora de Proveeduría Municipal y secretario técnico del Comité de Adquisiciones Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande.

**Segundo punto. - Declaratoria de quorum para sesionar**

La M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Informa al Regidor Jorge Juárez Parra representante del Presidente del Comité de adquisiciones que una vez después de nombrar lista de asistencia se registra la asistencia de 03 de los 09 miembros que integran el Comité, por lo que NO existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el Reglamento de ComprasGubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande.

El Regidor Lic. Jorge Juárez Parra en representación del Lic. Alejandro Barragán Sánchez Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones, siendo las 13:28 horas del 30 de noviembre de 2023 declara desierta la cuadragésima séptima sesión ordinaria del Comité de adquisiciones gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**------------------------------------------------------------------CIERRE DE ACTA------------------------------------------------------------**

Sin otro particular, se da por concluido el presente acto, levantándose la presente acta para constancia, la que habiendo sido leída se firma al margen y al calce por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, dando por concluido el acto, siendo las 13:28 horas en el lugar y fecha de su inicio.

**CONSTE**

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE** | **FIRMA** |
| **Regidor Lic. Jorge Juárez Parra** en representación del Lic. Alejandro Barragán Sánchez Presidente Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones |  |
| **C. Mercedes catalina Gómez Beltrán**  en representación de la **Mtra. Noemí Gutiérrez Guzmán**Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Ciudad Guzmán, Jal.  |  |

**M.C.I. Rosa María Sánchez Sánchez**

Directora de Proveeduría Municipal y secretario técnico del Comité de Adquisiciones Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones,

Para el Municipio de Zapotlán el Grande.

“2023 AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO”

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 30 de noviembre del año 2023

*Esta hoja de firmas pertenece al acta de la cuadragésima séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande.*